

ALCADIA MUNICIPAL DE GUADALAJARA DE BUGA
NIT 891380033-5

MACROPROCESO: Gestión Humana y Desarrollo Logístico
Secretaria de Agricultura y Fomento

**CERTIFICADO PERSONAL NO SUFICIENTE
AL CONTRATO ELECTRÓNICO PRESTACIÓN
DE SERVICIOS PROFESIONALES
SAF-1600-479-2022**

XXXX

Revisión No. 01

Fecha de emisión:
Diciembre 2021

Página 1 de 1

**EL SUSCRITO SECRETARIO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
GUADALAJARA DE BUGA, VALLE**

CERTIFICA

Que, dentro de la planta de cargos del Municipio de Guadalajara de Buga, hay personal idóneo, pero **no es suficiente** para "PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ZOOTECNISTA PARA EL DESARROLLO DEL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA CIUDADANA POR EL RESPETO Y PROTECCIÓN DE LA VIDA ANIMAL EN LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE GUADALAJARA DE BUGA"

Para constancia de lo anterior se firma en Guadalajara de Buga, a los diecisiete (17) días del mes de enero de 2022.


ALVARO HERNAN BRAND TEJEDA
Secretario de Desarrollo Institucional

	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó	Carlos Manuel Cárdenas Escobar	Contratista	
Revisó			

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes; y por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.

Cra 13 # 6-50 Tel: 2377000 Fax: 2377000 Ext. 1300-1 Buga - Valle
Página web: www.quadalajaradebuga-valle.gov.co
e-mail: dinstitucional@quadalajaradebuga-valle.gov.co

Este documento es propiedad de la Administración Municipal de Guadalajara de Buga. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.